

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE CUCHÍA, CELEBRADA EL DIA 11 DE JULIO DEL 2023

En Cuchía, a las 20:00 horas del día 11 de Julio del 2023, se reúnen en el Centro Cívico de Cuchía, sito en la calle Playa Marzan nº 779, las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

D. FERNANDO FUENTEVILLA GONZALEZ (PP)

VOCALES DEL PARTIDO POPULAR (PP)

DÑA. MARIA ELSA GONZALEZ PINTO

D. PABLO JAVIER ALVAREZ NORIEGA

D. JULIO CESAR RUIZ SANCHEZ

VOCALES DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC)

D. MOISES LAUREANO LUIS GONZALEZ ALVAREZ

El Sr. Presidente abrió la sesión, procediéndose según el orden del día de la convocatoria:

1º - Presentación, constitución y toma de posesión de la nueva Junta Vecinal, tras las pasadas elecciones municipales del 28 de Mayo.

Siendo elegido nuevo Presidente/Alcalde Pedáneo de la Entidad Local Menor de Cuchía, D. Fernando Fuentevilla González, representando al Partido Popular (PP) en las pasadas Elecciones Municipales del 28 de Mayo del 2023, se constituye oficialmente la nueva Junta Vecinal de Cuchía, siendo ésta formada por el Presidente, D. Fernando Fuentevilla González, y 4 vocales; Por el Partido Popular (PP), Dña María Elsa González Pinto, D. Pablo Javier Álvarez Noriega, y D. Julio Cesar Ruiz Sánchez; Y por el Partido Regionalista de Cantabria (PRC), D. Moisés Laureano Luis González Álvarez.

Se da la circunstancia de que en la toma de posesión celebrada en el Ayuntamiento de Miengo, el pasado día 28 de Junio, el vocal D. Julio Cesar Ruiz Sánchez, no pudo acudir por motivos personales, por lo que su designación y toma de posesión quedó emplazada a la primera sesión oficial que tuviese la nueva Junta Vecinal, por lo que en la presente reunión queda constituida oficialmente la nueva Junta Vecinal, incluido D. Julio Cesar Ruiz Sánchez, y se completa así oficialmente la toma de posesión de todos los componentes y cargos antes nombrados.

Como continuación a este acto oficial de Constitución, y tras haberlo debatido anteriormente, se designa a la Vocal Dña. María Elsa González Pinto, como sustituta del Presidente, en los casos de ausencia, enfermedad o vacante, y quien encontrándose presente, manifiesta su aceptación.

También, después de que el Secretario del Ayuntamiento de Miengo, en la citada toma de posesión del 28 de junio, delegara sus funciones a la Junta Vecinal, se asigna el cargo de Secretaria de la Junta Vecinal de Cuchia también a Dña. María Elsa González Pinto quien encontrándose presente, también manifiesta su aceptación.

Siguiendo con lo establecido legalmente, se acuerda que se celebren un mínimo de 4 sesiones ordinarias al año, y que tengan lugar a mediados de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre, intentado siempre compaginar de la mejor manera posible, las agendas personales y profesionales de todos los integrantes de la Junta.

A su vez, la nueva Junta Vecinal acuerda por unanimidad continuar contando con los servicios de asesoría externa de la "Asesoría Cué Aldama", para las labores contables, fiscales y de asesoramiento general en las diferentes actuaciones que la Junta Vecinal vaya a llevar a cabo en el futuro. Del mismo modo, por unanimidad se acuerda prescindir de los servicios que venía prestando la empresa "GAE Soluciones", propiedad del anterior Secretario en funciones de la Junta Vecinal de Cuchia, y también ligado al Ayuntamiento de Miengo.

Tras lo cual, los presentes manifiestan su conformidad y aprobación, por lo que quedan aprobados todos los puntos anteriores.

2º - Traspaso de poderes e inventario, del Presidente saliente.

En este punto, el Presidente/Alcalde Pedáneo saliente, D. Moisés Laureano Luis González Álvarez, proporciona un inventario de bienes en el que se relacionan detalladamente toda la documentación y bienes y enseres propiedad de la Junta Vecinal de Cuchia de los que hace entrega a la nueva Presidencia, y que en días precedentes a esta reunión, el Presidente entrante, D. Fernando Fuentesvilla González, tuvo la oportunidad de comprobar.

Al presente acta, se adjunta una copia del citado inventario de bienes para que figure convenientemente en el Libro de Actas oficial de la Junta Vecinal.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 21:20 horas, extendiéndose el presente acta.

Fdo: D. Fernando José Fuentesvilla González

Fdo: Dña María Elsa González Pinto

Fdo: D. Pablo Javier Álvarez Noriega

Fdo: D. Julio Cesar Ruiz Sánchez

Fdo: D. Moisés Laureano Luis González Álvarez